



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4490 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de Febrero de 1998

Expediente Nº B.276/96

RES. Nº 034/98

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Ana María Aramayo de Barañado, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático III, que ocupa en esta Facultad;

Que la misma obedece a su designación como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva (Res. C.S. Nº 394/97);

Que se ha decidido como fecha de toma de posesión de funciones del cargo antes mencionado, el día 2 de Febrero de 1998;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 2 de Febrero de 1998, la renuncia presentada por la Prof. ANA MARIA ARAMAYO DE BARAÑADO, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático III que ocupa en esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Lic. LIDIA ESTER IZARZA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas